

INFORME DE COMPROMISO 2024 **ANCERA**



CONTENIDOS

1 Carta de Renovación del Compromiso

2 Perfil de la Entidad

3 Metodología

4 COE

5 Análisis

5 Anexo

1

Carta de Renovación del Compromiso

En calidad de presidenta de ANCERA, deseo poner de manifiesto el compromiso de nuestra entidad con los Diez Principios del Pacto Mundial en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y la lucha contra la corrupción. Estos principios son un pilar fundamental en los valores que rigen el funcionamiento de la organización identificándose como prioritarios para el sector de la posventa y la sociedad en su conjunto.

El presente documento refleja nuestro esfuerzo por integrar la responsabilidad ambiental, social y de gobernanza en cada una de nuestras iniciativas y actividades. El objetivo de este informe es ofrecer una visión clara y transparente de nuestras acciones y logros alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.

Queremos destacar cómo nuestra organización contribuye al desarrollo de un sector más responsable y comprometido con el medioambiente, la innovación y el bienestar de las personas, resaltando nuestro compromiso con un modelo de negocio que no solo garantice el crecimiento y la competitividad del sector, sino que también contribuya a la construcción de un futuro más sostenible para todos.

Este documento recoge aspectos clave de nuestras acciones, como la celebración del 36º Congreso, un espacio de encuentro y debate en el que compartimos estrategias para afrontar los retos del futuro y facilitamos el acceso de nuestros asociados al trabajo desarrollado por la Red Española del Pacto Mundial, y la iniciativa ANCERA INNOVA, que desarrolla proyectos y acciones destinadas a integrar la Responsabilidad Social Empresarial impulsando la transformación, digitalización y sostenibilidad en el sector de la posventa de automoción.

Nines García de la Fuente
Presidenta

2

Perfil de la entidad

DATOS GENERALES

Nombre Completo (Razón Social): Asociación Española de Comerciantes de Equipos, Recambios, Neumáticos y Accesorios para la Automoción (ANCERA)

Tipo de empresa: Asociación empresarial

Dirección: C/ Príncipe de Vergara, 74 – 28006 Madrid

Comunidad Autónoma: Madrid

Dirección Web: www.ancera.org

Número total de empleados: 4

Facturación anual / Ingresos en €: ANCERA representa a un sector que facturó 14.000 millones de euros en 2024.

MODELO DE NEGOCIO Y ENTORNO EMPRESARIAL

Sector: Posventa de automoción

Actividad: asociación representativa de los intereses de los distribuidores independientes de la posventa de automoción.

Países en los que está presente la entidad o tiene producción: España

Descripción del entorno empresarial, su organización y estructura: la asociación representa los intereses de los distribuidores independientes de la posventa de automoción en España desde su fundación el 20 de mayo de 1977.

ANCERA es la organización sin ánimo de lucro que reúne a asociaciones provinciales, sectoriales, grupos y empresas de distribución, representando a casi la totalidad del sector independiente de comercialización de recambios en España.

- 3.200 puntos de venta
- 45.000 empleos directos
- 14.000 millones de euros facturados

Organigrama de su entidad: <https://ancera.org/conocenos/#juntadirectiva>

Principales factores y tendencias futuras que pueden afectar a la entidad: Digitalización, Sostenibilidad e Innovación.

Principales objetivos y estrategias de la entidad: fortalecer un sector preparado para afrontar los retos de un futuro marcado por el vehículo conectado, autónomo, sostenible y compartido, impulsando la competitividad de nuestros asociados en un entorno dinámico y exigente.

Quién o quiénes a nivel directivo llevan a cabo los procesos de decisión y buen gobierno para la implantación de la RSE en línea con los Principios del Pacto Mundial: el equipo humano junto a la junta directiva con colaboración de la asamblea general.

SELECCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Grupos de interés más significativos: Empleados, Socios y Partners, Administración, Medioambiente, Sociedad Civil.

Criterios seguidos para seleccionar los grupos de interés: existencia de relaciones establecidas de manera recíproca y desarrollo de acciones.

Cómo se está difundiendo el Informe de Progreso a los grupos de interés: a través del departamento de comunicación y página web, además de en los diferentes eventos realizados por la asociación.

ALCANCE Y MATERIALIDAD

Alcance del Informe de Progreso (Países sobre los cuales la empresa reporta información en el Informe de Progreso): España

Cómo se ha establecido la materialidad o definido los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso: estudio de las acciones y actividades específicas que afectan de manera directa al informe

Periodo cubierto por la información contenida en la memoria: 2024

Ciclo de presentación del Informe de Progreso: bianual

Metodología

El presente Informe de Compromiso está basado en la metodología de Reporting por Grupos de Interés. El concepto de grupo de interés es clave a la hora de entender la RSE. La complejidad y el dinamismo del contexto empresarial actual ha hecho necesario adquirir un compromiso sólido con los distintos grupos de interés más relevantes, afectados directa o indirectamente por la misión de la asociación.

Identificar los grupos de interés, y cuáles son sus expectativas, son aspectos que facilitan la implantación integral de la RSE en el seno de cualquier organización. Esto permite a ANCERA anticipar posibles riesgos y oportunidades y, establecer políticas, acciones, herramientas e indicadores de seguimiento como los que se recogen en el presente informe.

ANCERA ha elaborado el siguiente Informe de Compromiso:

- Seleccionando los grupos de interés más relevantes de su entidad.
- Identificando las temáticas de sostenibilidad más significativas para los grupos de interés seleccionados.
- Describiendo de forma detallada el trabajo de la entidad en la materia a través de Políticas, Acciones, Herramientas e Indicadores de Seguimiento.

Políticas: documentos formales plasmados por escrito que definen los valores y comunicaciones de la entidad detectados en la identificación de las temáticas.

Acciones/Proyectos: las acciones ayudan a la entidad a dar forma a las políticas desarrolladas y minimizar los riesgos detectados. Las acciones deben estar planificadas en el tiempo y diseñadas en base al grupo de interés al que van dirigidas.

Herramientas de seguimiento: evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Proporcionan las herramientas para controlar el cumplimiento de las políticas y ayuda a detectar fallos en el sistema de gestión para su posterior mejora.

Indicadores de seguimiento: datos cuantitativos para medir el grado de implantación de las ideas (políticas, acciones/proyectos y herramientas de seguimiento).

El Informe de Progreso, es por tanto una demostración importante por parte de ANCERA del compromiso adquirido con el Pacto Mundial y sus Principios.

DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS PRÁCTICAS QUE ANCERA HA TOMADO PARA APOYAR LOS PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL Y PARA PARTICIPAR EN LA INICIATIVA

Atraer a nuevos firmantes al Pacto Mundial de Naciones Unidas a través de sus esfuerzos de difusión y sensibilización.

ANCERA dispone de un área específica sobre RSE con el fin de abordar acciones sobre Sostenibilidad en todas sus vertientes. A través de la misma, se traslada la información sobre Pacto Mundial y la actividad que realizan para las empresas del sector.

Organizar eventos de aprendizaje y diálogo, talleres y cursos de formación para sus socios sobre el Pacto Mundial y otros temas específicos relacionados con la sostenibilidad corporativa.

En ANCERA, consideramos que organizar eventos con un enfoque sostenible, en un contexto global donde la sostenibilidad es una prioridad, es una manera de reafirmar nuestro compromiso con la responsabilidad social y medioambiental.

A lo largo de 2024 hemos impulsado diversos eventos con el propósito de, entre otras, dar a conocer a nuestros asociados la labor de Pacto Mundial, destacar a las empresas y profesionales del sector que implementan prácticas sostenibles y promover el uso responsable de los recursos y el respeto al entorno.

En este marco, hemos celebrado nuestro 36 Congreso bajo el lema “Inteligencia Sostenible”, los Premios Compromiso con la Sostenibilidad en la Posventa, hemos activado la Agenda Verde enfocada a destacar eventos en el sector y junto con CEOE hemos participado en el Catálogo de Buenas Prácticas Sostenibles 2024, destacando los ODS vinculados y en el Proyecto Digitalización Sostenible destinado a reducir la brecha digital.

Asimismo, trabajadores de ANCERA han realizado cursos de formación específicos a través de la Plataforma de Pacto Mundial.

Proporcionar su experiencia y/o la opinión de sus socios a los grupos de trabajo del Pacto Mundial e iniciativas especiales.

En diferentes reuniones, charlas y comunicados se ha trasladado a los asociados nuestra experiencia en Pacto Mundial y se han destacado las ventajas y beneficios que aportan la colaboración.

Involucrar a sus socios en los esfuerzos de acción colectiva sobre cuestiones relacionadas con el Pacto Mundial.

Se han llevado a cabo diversas colaboraciones con medios de comunicación sectoriales en 2024. Algunas de ellas, enfocadas en destacar nuestro compromiso con la sostenibilidad y promover prácticas responsables en el sector de la posventa.

Destacar la iniciativa en la web ANCERA VERDE que promueve la sostenibilidad en el sector de la posventa, ofreciendo apoyo práctico a nuestros asociados. A través de esta sección, ayudamos a cumplir con la normativa ambiental, acceder a subvenciones y adoptar prácticas sostenibles, facilitando la transición hacia un modelo más ecológico y competitivo. Como miembro del Pacto Mundial, además reforzamos nuestro compromiso con la Agenda 2030, proporcionando recursos y guías para que las empresas avancen hacia un futuro más responsable y sostenible.

[Servir de anfitrión a la Red Local en el desarrollo de sus actividades.](#)

A lo largo del año, se mantuvieron conversaciones con el departamento correspondiente en Pacto Mundial para acoger alguna actividad específica. No obstante, por el momento no se ha materializado.

ANÁLISIS

GRUPOS DE INTERÉS

5.1 EMPLEADOS

Formación: Se promueve la formación de los empleados para un mejor desempeño de su puesto de trabajo.

Acción/Proyecto: en 2024 las personas trabajadoras en ANCERA han realizado cursos de formación continua priorizando áreas relacionadas con ESG.

Igualdad de Género: ANCERA está comprometida en tratar a todas las personas trabajadoras en la organización con respeto y empatía, considerándolas el pilar fundamental dentro de la asociación, independientemente de su posición, género, edad, origen étnico, orientación sexual o creencia, evitando cualquier forma de discriminación, acoso, intimidación o comportamiento ofensivo. Asimismo, garantiza salarios dignos y acordes con los diferentes puestos de trabajo sin que exista diferencias entre salarios por cuestión de sexo.

Acceso igualitario a los medios necesarios para el desarrollo profesional.

Acción/Proyecto: se informa y forma a las personas trabajadoras en la igualdad en el acceso al trabajo y el fomento de la diversidad en la plantilla, eliminando todo tipo de discriminación

Diversidad en la plantilla: Cultura organizacional en valores sólidos, como la diversidad e inclusión, asegurando igualdad de oportunidades para todos.

Acción/Proyecto: en 2024 se crea un puesto para apoyo al Departamento de Comunicación que es cubierto por una mujer menor de 25 años y, se firma un acuerdo con una empresa de limpieza de oficinas que fomenta el trabajo de personas con discapacidad.

Porcentaje de representación por géneros: La plantilla de ANCERA está formada por 3 mujeres y 1 hombre. Asimismo, el cargo de Presidencia es representado por una mujer.

Plantilla multigeneracional: <30: 1 | 30-50: 2 | >60:1

Conciliación Laboral y familiar: En ANCERA se dispone de un horario flexible y un día de teletrabajo a la semana, sin excluir otros cualesquiera en el supuesto de que el trabajador lo solicite, todo ello con el fin de contribuir a la conciliación familiar y laboral de los empleados.

Medidas de Conciliación y fomento del empleo.

Acción/Proyecto: la asociación tiene implementada una jornada continua de 35 horas semanales en horario de 8:00 – 15:00h, con el fin de facilitar a sus trabajadores el acceso a una conciliación. Además, en el último año se ha implantado el lunes de teletrabajo.

La totalidad de la plantilla de ANCERA tiene contrato indefinido.

Evaluación de Desempeño: Hace 3 años se estableció un sistema de objetivos e incentivos para todas las personas trabajadoras que recoge un formulario de evaluación del desempeño por categorías.

Evaluación Continua y Estandarización de los procesos

Acción/Proyecto: periódicamente se realizan reuniones con el personal de la asociación y se celebran jornadas para intercambio de ideas y propuestas de mejora.

Implementación de un cuestionario anual a cumplimentar por las personas trabajadoras y que recoge la descripción de cada puesto, así como las habilidades, actitudes, desempeño, rendimiento y logros de las mismas.

Ambiente Laboral: Garantizar espacios y condiciones de trabajo saludables en ANCERA.

Fortalecimiento de las relaciones dentro del equipo y reconocimiento a los empleados

Acción/Proyecto: con ocasión de la celebración del Congreso anual, ANCERA incentiva el buen ambiente tanto laboral como lúdico del personal de la asociación, facilitándoles el acceso al mismo, así como a las distintas actividades que promueven la convivencia entre las personas que conforman la asociación.

Aprovechando el periodo navideño, ANCERA celebra un almuerzo anual y hace entrega de un obsequio que, teniendo en cuenta los gustos del personal y la sostenibilidad, es elegido de manera rotativa por cada uno de los trabajadores de la asociación.

Seguridad y Salud en el Trabajo: ANCERA impulsa la adopción de políticas de seguridad y salud laboral, además de las medidas preventivas establecidas al respecto en la legislación vigente dirigidas a proporcionar un ambiente de trabajo respetuoso con la salud, la eficacia y la seguridad de los miembros.

Acción/Proyecto: anualmente se realiza una evaluación de las condiciones de los puestos de trabajo por parte del servicio ajeno de prevención de riesgos laborales, así como se informa y forma a los empleados en temas de Prevención de Riesgos

Implantación de un protocolo de acoso para la prevención y actuación en caso de acoso laboral, sexual y por razón de sexo.

Promoción de hábitos saludables entre la plantilla de ANCERA

Acción/Proyecto: ANCERA facilita el cumplimiento de una “Oficina Verde” a través de la utilización de tarjetas reutilizables, reciclaje adaptado, botellas y tazas reutilizables, reducción del papel, renovación de equipos informáticos y utilización de iluminación LED.

Lucha contra la corrupción y soborno dentro de la entidad: ANCERA tiene tolerancia cero con cualquier forma de soborno o tráfico de influencias.

Código de Conducta y Buenas Prácticas

Acción/Proyecto: la asociación ha elaborado un Código de Conducta y Buenas Prácticas al que cualquier persona o entidad puede tener acceso a través de su web <https://ancera.org/codigo-de-buenas-practicas-en-ancera/>

5.2 Socios y Partners

Relación con los socios y partners, satisfacción en las expectativas y transparencia en la exposición de la información.

Las empresas asociadas, colaboradoras y partners constituyen el público objetivo al que va destinado los servicios de la asociación. Debido a su importancia, ANCERA gestiona de forma confidencial los datos proporcionados por las empresas siguiendo en todo momento las leyes y normativas vigentes, a la vez que garantiza una comunicación fluida y transparente con todas ellas.

ANCERA ofrece sus servicios siguiendo los estándares de calidad y ética, y pone a disposición de sus socios y partners los canales necesarios para recoger cualquier tipo de queja, denuncia o sugerencia, aplicando los principios de confianza y transparencia.

El objetivo de la asociación es garantizar la satisfacción de sus asociados y partners anticipándose y respondiendo a sus necesidades mediante la mejora continua y una gestión eficiente.

Comunicación interna y externa

Comunicación interna hacia socios y partners abarcando diversas áreas: normativa, boletines informativos, encuestas, eventos y más.

Acción/Proyecto: métricas totales de las comunicaciones, incluyendo envíos a socios, newsletters y eventos, como el Congreso anual, a través de la herramienta mailrelay.

Actualización de la navegación en el área privada de la web, poniendo el foco en optimizar la experiencia de usuario con el fin de facilitar el acceso a herramientas y recursos clave. Destacan el Mapa de socios, Informes, Club de Beneficios, Estudio Logística y ANCERA Verde.

Comunicación externa como conjunto de acciones informativas diseñadas como un altavoz de la asociación con el objetivo de fortalecer las relaciones con socios y partners.

Acción/Proyecto: notas de prensa, analítica de la web y redes sociales.

Elaboración de informes sectoriales

Acción/Proyecto

- Elaboración de informes trimestrales sobre el análisis de la evolución del sector como herramienta estratégica para la toma de decisiones y la planificación empresarial.
- Estudio sobre Logística con una visión detallada del impacto logístico en la rentabilidad y competitividad del sector, ayudando a las empresas a optimizar sus procesos y afrontar los retos.
- Estudio de opinión de los profesionales de la posventa que analiza trimestralmente la evolución del sector, proporcionando datos clave.
- Otros informes: Parque circulante, Matriculaciones, Panorama económico, Empleo, Convenios, etc

Servicios de interés para socios y Partners apoyando a los miembros de la asociación en el desarrollo de sus negocios.

Acción/Proyecto: puesta a disposición del servicio VIN, Distintivos Medioambientales, Chat Bot, oficina de acompañamiento brindando asistencia para la resolución de dudas, problemas normativos o de cualquier índole, asesoramiento en subvenciones y licitaciones con un apartado específico para “Ayudas Verdes”, formación online, Club de Beneficios y ANCERA VERDE como iniciativa que promueve la sostenibilidad con el objetivo de apoyar a las empresas en la adopción de prácticas medioambientales responsables.

Herramienta ANCERA Business Intelligence como herramienta de inteligencia de negocios desarrollada para el sector de la distribución de automoción, integrando datos internos y externos y creando un cuadro de mandos que proporciona información valiosa sobre la situación del mercado actual.

Acción/Proyecto: dar un paso significativo hacia la digitalización y modernización del sector a través de las siguientes acciones:

- **Análisis del Mercado:** Visión integral para la toma informada de decisiones
- **Tendencias emergentes:** Proporcionando una ventaja competitiva con el anticipo de cambios en el mercado,
- **Optimización de recursos:** Mejora de procesos internos incrementando la rentabilidad empresarial.

Apoyo frente a la DANA

Acción/Proyecto: contacto con autoridades y organismos correspondientes para evaluar daños y ayudas disponibles, manteniendo informados a nuestros socios y partners. Puesta a disposición de un apartado específico en la web de la asociación y ofrecimiento de incorporación gratuita como socias a las empresas afectadas, con el fin de brindarles el respaldo necesario.

Celebración de eventos

Acción/Proyecto: congreso anual basado en la Sostenibilidad e IA, Premios Compromiso con la Sostenibilidad en la Posventa, Asambleas y Juntas en las que los protagonistas son los socios y celebración del Día del Recambista el 20 de mayo directa desde

Durante el año 2024 se ha mantenido una comunicación fluida y transparente con socios y partners, basada en la escucha activa y persiguiendo como principal objetivo la mejora continua en los servicios que presta la asociación.

Asesoramiento en materia legislativa

Defensa del sector en territorio español y Europa a través de información sobre normativas que afectan en el día a día a las empresas que pertenecen a la entidad.

Acción/Proyecto: asesoramiento personalizado y a través de la web y rrrs al socio y partner en normativa sobre horario laboral, garantías, convenios, envases y reciclado, sostenibilidad, además de otros ámbitos como Telemática y Datos, Cláusula de Reparación, Competitividad e Información Técnica. Siempre con el objetivo de trabajar en una mejor observancia y cumplimiento en materia de sostenibilidad y responsabilidad social de las empresas.

5.3 Administración

Interlocución y Relaciones Estratégicas

Liderazgo y Defensa del Sector a través de posicionamiento e interlocución, defensa efectiva de intereses y retorno a la distribución con el fin de perseguir una actualización regulatoria en consonancia con la sostenibilidad y conectividad en el sector.

Acción/Proyecto: estrategia y planes de futuro mediante la integración de ANCERA en asociaciones nacionales (CEOE, CONFEMETAL, CEPYME), asociaciones sectoriales y alianzas europeas (EGEA, ECAR, FIGIEFA, AFCAR) y presencia en sus juntas directivas y en los diferentes grupos de trabajo y comisiones.

- CEOE: Comisiones de Economía, Medioambiente, Transporte, Laboral, UE, Internacional, RSE.
- CONFEMETAL: Comisión de Medioambiente y Laboral
- FIGIEFA: Grupos de trabajo Legal, BER, RMI y Cláusula de Reparación

Acción/Proyecto: interlocución en el marco del diálogo a través del eje institucional para profundizar en puntos clave como el balance normativo, actualización regulatoria, sostenibilidad, reparabilidad y formación y atracción de personal.

- Ministerio de Industria y Comercio en materia legislativa.
- DGT en materia del VIN
- Ministerio de Economía: Conectividad
- UNE: Normas en continuo desarrollo que no son de obligado cumplimiento pero sí importantes para el sector en lo que atañe a sostenibilidad y digitalización.
- Direcciones generales europeas: normativas europeas a la vez que se tratan con representantes españoles
- Comisión y Parlamento Europeo: Representación española en Europa, redacción y envío de cartas, además de reuniones con europarlamentarios.

Acción/Proyecto: acciones conjuntas y participación con otras entidades de la automoción.

Congreso ADINE, Expo GANVAM, Congreso ACAP, Congreso talleres CONEPA, Conferencia FIGIEFA, Premios Compromiso, Cumbre Posventa VI AERVI, Jornada CIRA, IBIS IBERIA, Jornada Igualdad CEOE, Congreso FACONAUTO.

5.4 Medioambiente

Durante el pasado año ANCERA llevó a cabo numerosas acciones de concienciación a nivel ambiental dirigidas a sus empresas asociadas/partners y a la sociedad en general. Destaca su contribución al desarrollo de un sector más responsable y comprometido con el medioambiente, la innovación y el bienestar de las personas.

Conocimiento del Impacto ambiental de la entidad

La asociación es consciente de su papel en el sector y en la sociedad, motivo por el que reafirma su compromiso con un modelo de negocio que no solo garantice el crecimiento y la competitividad del sector, sino que también contribuya a la construcción de un futuro más sostenible para todos con el menor impacto ambiental.

Acción/Proyecto: ANCERA INNOVA

Iniciativa que promueve la sostenibilidad en el sector de la posventa a través de un enfoque RSE, ofreciendo apoyo práctico a nuestros asociados, ayudando a cumplir con la normativa en la materia y adoptando prácticas sostenibles, facilitando de esta manera la transición hacia un modelo más ecológico y competitivo.

Acción/Proyecto: Talento Formación y Empleo

Orientación a fomentar el talento dentro del sector de la automoción mediante iniciativas que favorecen tanto la formación como el empleo.

Con este enfoque integral en el talento, se promueve una cultura de responsabilidad, innovación y desarrollo profesional que esté alineada con las demandas de un mundo más sostenible hacia una transformación social y profesional.

Cambio climático

La sostenibilidad empresarial forma parte de los principios y la cultura de la asociación. Con el afán de trasladar este compromiso a acciones concretas que se mantengan a largo plazo, ANCERA ha integrado la sostenibilidad empresarial en su proyecto ANCERA VERDE, en el que uno de sus objetivos principales es el compromiso con el medioambiente y el cambio climático, contando con líneas específicas dedicadas a ámbitos de sostenibilidad, así como alineando los indicadores de desempeño con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Acción/Proyecto: Normativa Verde

Las acciones contra el cambio climático no solo dependen de iniciativas voluntarias, sino también del cumplimiento y la adaptación a un marco normativo en constante evolución. Para ello, ANCERA ha elaborado una Guía sobre Normativa Verde, que reúne las principales regulaciones con impacto medioambiental que afectan a nuestra actividad, garantizando que el sector avance hacia un modelo más responsable y alineado con los objetivos de la transición ecológica.

Además, la asociación ofrece un servicio de información y asesoramiento a los socios ante los cambios regulatorios, asegurando una implementación efectiva y equilibrada.

Acción/Proyecto: Guía Gestión Residuos

La asociación pone a disposición de sus socios y partners una completa y actualizada Guía de Gestión de Residuos para orientar en su adecuada gestión, incluyendo envases, neumáticos, aceites, pilas y residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE). Cada uno de estos elementos requiere un tratamiento específico para su correcta recolección, reciclaje y eliminación, alineándose con las normativas medioambientales vigentes y los principios de economía circular.

Medidas de Economía Circular

ANCERA promueve el desarrollo de iniciativas que fomentan la economía circular, especialmente en cuanto al uso de los recursos naturales, además de colaborar en el cumplimiento de la legislación medioambiental vigente.

Acción/Proyecto: Guía sobre cómo preparar a la empresa en sostenibilidad y sus Principios.

Elaboración de una Guía práctica donde se ofrecen herramientas, recomendaciones y listas de verificación para ayudar a las pequeñas y medianas empresas a integrar la sostenibilidad en su modelo de negocio, alineándose con los Diez Principios del Pacto Mundial de la ONU.

Acción/Proyecto: Guía de gestión responsable de la cadena de suministro.

Dado que la gestión responsable de la cadena de suministro es un pilar esencial para construir empresas más sostenibles, resilientes y competitivas, ANCERA redactó una guía de ayuda a integrar criterios éticos, sociales y ambientales en la cadena de valor, impulsando una gestión más sostenible y en consonancia con la economía circular.

Acción/Proyecto: Proyecto Digitalización Sostenible

ANCERA participó durante 2024 en una iniciativa dentro del proyecto “Empresas que ayudan” de Fundación CEOE, que coordina diversas acciones solidarias para brindar apoyo a personas en situación de riesgo de exclusión y vulnerabilidad, a través de la donación de equipos y reducir así la brecha digital.

El objetivo de dicha campaña es el de promover la economía circular mediante la reutilización de dispositivos eléctricos y electrónicos al término de su vida útil, mientras facilitamos el acceso generalizado a la tecnología. Para ello, organizamos la recogida selectiva de ordenadores y tabletas en empresas de todo el país, con el objetivo de crear nuevas oportunidades para las personas en riesgo de exclusión.

Movilidad Sostenible

ANCERA trabaja para promover e impulsar iniciativas y alianzas estratégicas para una movilidad más segura, sostenible, conectada y automatizada.

Acción/Proyecto: Mapa ZBE

Puesta a disposición de nuestros socios un **mapa interactivo de Zonas de Bajas Emisiones (ZBE)**. Un mapa para conocer todos los municipios y territorios insulares que están obligados a cumplir con la normativa de ZBE.

En ANCERA mantenemos informados a nuestros socios sobre las regulaciones que afectan a la movilidad y al sector de la posventa.

Acción/Proyecto: Catálogo Buenas Prácticas Ambientales

Participación en el Catálogo de Buenas Prácticas Ambientales de las Empresas Españolas a través de la incorporación a la guía de su iniciativa de la celebración del Congreso sostenible de la asociación y de otros dos proyectos desarrollados por empresas partner.

Acción/Proyecto: fomento del teletrabajo y promoción del uso del transporte público entre las personas trabajadoras de la asociación

Consumo de la Entidad

ANCERA es una entidad comprometida con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la prevención de la contaminación, la disminución del impacto ambiental, y el respeto por el medioambiente. En este sentido consideramos prioritarios el control del consumo dentro de la organización y el uso eficiente de los recursos.

Acción/Proyecto: Oficina verde

ANCERA promueve prácticas sostenibles a través de nuestro Decálogo de Buenas Prácticas, utilizando entre otros, tarjetas reutilizables, reciclaje adaptado y botellas y tazas reutilizables.

Acción/Proyecto: Eventos

La asociación celebra eventos con un enfoque sostenible, en un contexto global donde la sostenibilidad es una prioridad, es una manera de reafirmar el compromiso con la responsabilidad social y medioambiental.

Esta práctica también impulsa una cultura organizacional más consciente y responsable, además de ayudarnos a cumplir con las normativas y regulaciones medioambientales actuales.

En este marco, a lo largo de 2024 se han impulsado diversos eventos con el propósito de, entre otras, reconocer a las empresas y profesionales del sector que implementan prácticas sostenibles, promover el uso responsable de los recursos, el ahorro de energía o el respeto al entorno. Uno de sus principales objetivos es crear experiencias significativas que no solo respeten el medio ambiente, sino que también impulsen la acción colectiva hacia un futuro más sostenible.

El 36º Congreso de ANCERA integró diversas iniciativas para minimizar su impacto ambiental y promover prácticas responsables en el sector, tales como materiales sostenibles, catering responsable, reducción de la huella de carbono, movilidad sostenible y compromiso con los ODS.

La agenda del evento estuvo centrada en la sostenibilidad y la inteligencia artificial, dos pilares clave para el futuro del sector de la posventa. Bajo el lema "Inteligencia Sostenible", el evento analizó tendencias, promoviendo más eficiente, digital y respetuoso con el medio ambiente.

Asimismo, los Premios Compromiso con la Sostenibilidad en la Posventa, impulsados por ANCERA y otras entidades del sector, reconocieron iniciativas y proyectos de empresas del sector relacionados con la sostenibilidad que propician su transformación hacia una economía más verde, digital e inclusiva.

5.5 Comunidad/Sociedad Civil

Contribución al desarrollo local

El ecosistema de interacciones de ANCERA promueve la colaboración, la innovación y la competitividad, fortaleciendo la confianza y su reputación. Es garante del éxito, ya que facilita su evolución, la superación de desafíos y el impulso del desarrollo sostenible.

Gran parte de las acciones llevadas a cabo van de la mano de asociaciones provinciales y sectoriales, lo que contribuye directamente al desarrollo local. El aprendizaje continuo y el logro de objetivos estratégicos, es clave para el crecimiento sostenible del sector a nivel local y como referente a largo plazo.

Acción/Proyecto: Talento, Formación y Empleo.

ANCERA fomenta el talento dentro del sector de la automoción mediante iniciativas que favorecen tanto la formación como el empleo local.

Con este enfoque en el talento, persigue promover una cultura de responsabilidad, innovación y desarrollo profesional que esté alineada con las demandas locales y nacionales para la consecución de un mundo más sostenible.

La entidad trabaja para que la sostenibilidad no sea solo un aspecto ambiental a nivel nacional y mundial, sino también un motor de crecimiento y desarrollo del talento focalizado en territorios donde está representada a nivel provincial, con un enfoque integral que va más allá.

Acción/Proyecto: ecosistema de relaciones con agrupaciones provinciales integradas en ANCERA.

ANCERA tiene como fines la representación y la defensa de las empresas asociadas a nivel nacional, para ello desarrolla actividades dirigidas a favorecer la mejora de la competitividad de las empresas y personas trabajadoras del sector en distintas partes del territorio español, prestando servicios de información y asesoramiento en diferentes materias (laboral, medioambiente, innovación, igualdad, prevención de riesgos laborales, etc.). Gran número de estas acciones, como jornadas, preparación de eventos o reuniones, se realizan junto con la colaboración de las asociaciones provinciales que pertenecen a ANCERA, lo que ayuda en gran medida a un óptimo desarrollo económico a nivel local.

Alianzas entre empresas y tercer sector

ANCERA lleva a cabo distintas acciones de colaboración con entidades del tercer sector. Esta colaboración busca generar un impacto positivo en la comunidad, fomentando la inclusión social, la sostenibilidad y el bienestar. De esta forma, se fortalece el tejido económico y social, promoviendo valores como la solidaridad y la cooperación.

Acción/Proyecto: acuerdo de colaboración con asociación destinada a inserción en el mundo laboral de personas con discapacidad.

El servicio de limpieza de las oficinas de ANCERA es realizado por personas con discapacidad que desempeñan su trabajo desarrollando un oficio en distintos sectores como la limpieza, jardinería y conserjería con el fin de mejorar su calidad de vida y aspiración profesional.

Acción/Proyecto: Premios Compromiso con la Sostenibilidad en la Posventa.

Los Premios Compromiso son impulsados por ANCERA y otras entidades sin ánimo de lucro, con el fin de reconocer iniciativas y proyectos de las empresas del sector relacionados con la sostenibilidad que propician su transformación hacia una economía más verde, digital e inclusiva.

Acción/Proyecto: Digitalización Sostenible

Iniciativa solidaria en la que participa ANCERA, impulsada por Fundación CEOE y los Sistemas Colectivos de Responsabilidad Ampliada del Productor para el reciclaje de RAEE, con la colaboración de Fundación SEUR.

La campaña forma parte del proyecto “Empresas que ayudan” que coordina diversas acciones solidarias para brindar apoyo a personas en situación de riesgo de exclusión y vulnerabilidad, a través de la donación de equipos y reducir así la brecha digital.

Compromiso por los Derechos Humanos

ANCERA asume un compromiso general de respeto con todos los derechos humanos internacionalmente reconocidos. Además, actúa con debida diligencia identificando, previniendo y mitigando cualquier impacto sobre los derechos humanos. Asimismo, la asociación pone el foco en la difusión de acciones que ayuden a otras entidades a actuar en el respeto de los mismos, fomentando el cumplimiento de los derechos humanos entre sus asociados, partners, colaboradores y la sociedad en general.

Acción/Proyecto: Guía para el Plan de Igualdad Empresarial

Elaboración de una guía como recurso claro y estructurado para cumplir con la normativa vigente en materia de igualdad de género. Recoge las fases clave del proceso, detalla las obligaciones legales, explica cómo realizar un diagnóstico interno y plantea medidas concretas para garantizar la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres en el ámbito laboral. Una herramienta útil para avanzar hacia una cultura empresarial más justa, inclusiva y comprometida con la equidad y los derechos humanos.

Acción/Proyecto: Normativa RSE de interés

Resumen de Normativa específica en Responsabilidad Social que reúne de forma actualizada las principales leyes, directivas y reglamentos nacionales y europeos en materia de derechos humanos, medioambiente, gobernanza y transparencia. Su objetivo es servir como guía práctica para ayudar a las empresas a entender y cumplir con sus obligaciones legales, anticiparse a futuros cambios regulatorios y avanzar en la incorporación de buenas prácticas sostenibles en su gestión diaria.

Acción/Proyecto: Código conducta y buenas prácticas

Documento elaborado por la entidad para dotar de herramientas clave tanto a la asociación como a sus usuarios con el fin de promover una cultura profesional basada en la integridad, el respeto a los derechos humanos y la responsabilidad compartida.

El texto se acompaña de respuestas prácticas a situaciones comunes en el entorno laboral. Una guía clara para aplicar, además, buenas prácticas en liderazgo, seguridad, igualdad y ética profesional.

CORRELACIÓN DE TEMÁTICAS



ANEXO

CORRELACIÓN DE TEMÁTICAS

EMPLEADOS

Formación

Principio: 1-Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 4-Educación de Calidad, 8-Trabajo decente y crecimiento económico

Igualdad de Género

Principio: 6-Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

ODS relacionado: 5-Igualdad de género

Diversidad en la Plantilla

Principio: 6-Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

ODS relacionado: 5-Igualdad de género, 10-Reducción de las desigualdades

Conciliación Laboral y Familiar

Principio: 4-Las Empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

ODS relacionado: 5-Igualdad de género

Evaluación de Desempeño

Principio: 6-Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

ODS relacionado: 4-Educación de Calidad, 8-Trabajo decente y crecimiento económico

Ambiente Laboral

Principio: 1-Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 3-Salud y Bienestar, 8-Trabajo decente y crecimiento económico

Lucha contra la corrupción

Principio: 10-Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas. Incluidas la extorsión y el soborno.

ODS relacionado: 16-Paz, Justicia e instituciones sólidas

SOCIOS y PARTNERS

Relación con socios/partners y transparencia en la información

Principio: 10-Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas. Incluidas la extorsión y el soborno.

ODS relacionado: 16-Paz, Justicia e instituciones sólidas, 17-Alianzas para lograr los objetivos

Satisfacción en las expectativas

Principio: 1-Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 16-Paz, Justicia e instituciones sólidas, 17-Alianzas para lograr los objetivos

ADMINISTRACIÓN

Interlocución y relaciones estratégicas

Principio: 10-Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas. Incluidas la extorsión y el soborno.

ODS relacionado: 16-Paz, Justicia e instituciones sólidas, 17-Alianzas para lograr los objetivos

MEDIOAMBIENTE

Impacto ambiental

Principio: 8-Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

ODS relacionado: 14-Vida Submarina, 15-Vida de ecosistemas terrestres

Cambio climático

Principio: 8-Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

ODS relacionado: 13-Acción por el clima

Economía circular

Principio: 8-Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

ODS relacionado: 12-Producción y Consumo Responsable

Movilidad sostenible

Principio: 7-Las Empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

ODS relacionado: 11-Ciudades y Comunidades Sostenibles

Consumo de la entidad

Principio: 7-Las Empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

ODS relacionado: 12-Producción y Consumo Responsable

COMUNIDAD

Contribución al desarrollo local

Principio: 1-Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 1-Fin de la pobreza, 2-Hambre cero

Alianzas con tercer sector

Principio: 6-Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

ODS relacionado: 17-Alianzas para lograr los objetivos

Compromiso por los derechos humanos

Principio: 1-Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia, 2-Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos

ODS relacionado: 16-Paz, Justicia e Instituciones Sólidas